seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.07.06 09:36:31 -05:00

Código de Seguridad: AeOSOStzrAsuWhQisNwfEA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	NB-100031008	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	71671092	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/12/2020	24:00 Horas Del	30/09/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL TX	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.442.760-4
DIRECCIÓN	AV. CARRERA 7 # 156 68	**TELÉFONO**	7420625
ASEGURADO	UNION TEMPORAL TX	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.442.760-4
DIRECCIÓN	AV. CARRERA 7 # 156 68	**TELÉFONO**	7420625
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y CONFORME A OTROSI NO. 4 SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA Y SE GENERA PRORROGA CONTRACTUAL HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES ASI:

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES DESDE 08-01-2023 HASTA 30-09-2023
NOTA: LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.159 DE 2020, CUYO OBJETO ES PRESTAR DE MANERA INTEGRAL LOS SERVICIOS DE ENLACES DE CONECTIVIDAD, SERVICIOS DE TERMINALES DE ACCESO Y CENTRO DE ATENCIÓN (CONTACT CENTER) DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR COLPENSIONES.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1238888888.00	6421946836.60	6.421.946.836,60	3.561.101,48
		TOTAL ASEGURADO	$ 6.421.946.836,60	

Administradora Colombiana de Pensiones
COLPENSIONES
24 JUL 2023
APROBADA

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PROIS PROGRAMADORA DE INVERS Y SEGUROS LTD	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	3.561.101,48
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	3.561.101,48
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	676.609,28
TOTAL A PAGAR	$	4.237.710,76

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	NB-100031008	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	71671092	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/12/2020	24:00 Horas Del	30/09/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A COLPENSIONES, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO NIT 900.336.004-7 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL TX, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (COLPENSIONES, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO NIT 900.336.004-7
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A COLPENSIONES, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO NIT 900.336.004-7 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

TOMADOR / AFIANZADO :UNION TEMPORAL TX NIT 901.442.760-4 CONFORMADO POR

XOREX DE COLOMBIA NIT: 830.026.811-0 PART. 70%

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP NIT: 830122566-1 PART. 30%

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	71671092
Fecha de Facturación	06/07/2023
Fecha Límite de Pago	05/08/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	NB–100031008	Prima (incluye gastos de expedición)	3.561.101,48
Periodo Facturado	29/12/2020 – 30/09/2023	IVA	676.609,28
		VALOR TOTAL A PAGAR $	4.237.710,76

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL TX
AV. CARRERA 7 # 156 68	901442760
Intermediario	PROIS PROGRAMADORA DE INVERS Y SEGUROS LTD

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **05/08/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continue el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	71671092
Fecha de Facturación	06/07/2023
Fecha Límite de Pago	05/08/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	NB–100031008	Prima (incluye gastos de expedición)	3.561.101,48
Periodo Facturado	29/12/2020 – 30/09/2023	IVA	676.609,28
		VALOR TOTAL A PAGAR $	4.237.710,76

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL TX
AV. CARRERA 7 # 156 68	901442760
Intermediario	PROIS PROGRAMADORA DE INVERS Y SEGUROS LTD

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000071671092(3900)000004237710(96)20230805

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071671092(3900)000004237710(96)20230805

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	AeOSOStzrAsuWhQisNwfEA==	**Número de póliza**	100031008
Número de anexo	8	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
Fecha de expedición	6/07/2023	**Inicio de vigencia Global**	29/12/2020
Fin de vigencia Global	30/09/2023	**Tomador**	UNION TEMPORAL TX
		Asegurado	UNION TEMPORAL TX
Valor asegurado	6.421.946.836,60		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.159 DE 2020, CUYO OBJETO ES PRESTAR DE MANERA INTEGRAL LOS SERVICIOS DE ENLACES DE CONECTIVIDAD, SERVICIOS DE TERMINALES DE ACCESO Y CENTRO DE ATENCIÓN (CONTACT CENTER) DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR COLPENSIONES. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A COLPENSIONES, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO NIT 900.336.004-7 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL TX, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (COLPENSIONES, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO NIT 900.336.004-7 BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A COLPENSIONES, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO NIT 900.336.004-7 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALTOMADOR / AFIANZADO :UNION TEMPORAL TX NIT 901.442.760-4 CONFORMADO PORXOREX DE COLOMBIA NIT: 830.026.811-0 PART. 70% COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP NIT: 830122566-1 PART. 30%POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y CONFORME A OTROSI NO. 4 SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA Y SE GENERA PRORROGA CONTRACTUAL HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES ASI:AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES DESDE 08-01-2023 HASTA 30-09-2023NOTA: LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 30/06/2023	24:00 Horas del 30/09/2023	$ 6.421.946.836,60	$ 3.561.101,48

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Colpensiones
Ven por tu futuro

Javier Enrique Garcia Rueda <jegarcia@colpensiones.gov.co>

Fwd: Remisión Otrosí No. 3 del Contrato No 159 de 2020. - Actualización de Pólizas

1 mensaje

Contratación Colpensiones <contratacion@colpensiones.gov.co>
Para: Javier Enrique Garcia Rueda <jegarcia@colpensiones.gov.co>

11 de julio de 2023, 11:31

---------- Forwarded message ---------
De: **Marcela Silva Vargas** <marcela.silva@xdc.com.co>
Date: mar, 11 jul 2023 a las 11:21
Subject: RE: Remisión Otrosí No. 3 del Contrato No 159 de 2020. - Actualización de Pólizas
To: Contratación Colpensiones <contratacion@colpensiones.gov.co>, Milena Ramirez <milena.ramirez@xdc.com.co>, Carlos Avella <carlos.avella@xdc.com.co>, Andres Ramirez <andres.ramirez@xdc.com.co>
Cc: Irma Carolina Baquero Vega <icbaquerov@colpensiones.gov.co>, Astrid Julieth Moreno Moreno <ajmorenom@colpensiones.gov.co>, Alexander Ramirez Daza <raramirezd@colpensiones.gov.co>, Diego Alejandro Salazar Rojas <dasalazarr@colpensiones.gov.co>

Buenos días.

Adjunto las pólizas debidamente firmadas junto con el soporte de pago.

Detalle de la transacción

Tienda virtual o recaudador:	FAP MUNDIAL
Número de factura:	8762036973071323

Nro. de referencia:	NIT830026811
Nro. de referencia 2:	152.200.145.89
Nro. de referencia 3:	8762036973071323
Descripción del pago:	pago polizas contac
Valor pagado:	$49,614,484.00
Tasa:	
Plazo en días:	
Cuenta a debitar:	167-088397-70
Número de tarjeta:	167-088397-70
Número de cuotas:	

Número de tarjeta:	167-088397-70

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Marcela Silva Vargas

Asistente Administrativa

marcela.silva@xdc.com.co

CRA. 7 # 156 – 68 Torre 3 Oficina 2201

(+571) 742 0625 - 320 352 1072

www.xdc.com.co

De: Contratación Colpensiones contratacion@colpensiones.gov.co
Enviado el: martes, 11 de abril de 2023 3:19 p. m.
Para: Marcela Silva Vargas marcela.silva@xdc.com.co; Milena Ramirez milena.ramirez@xdc.com.co; Carlos Avella carlos.avella@xdc.com.co; Andres Ramirez andres.ramirez@xdc.com.co
CC: Irma Carolina Baquero Vega icbaquerov@colpensiones.gov.co; Astrid Julieth Moreno Moreno ajmorenom@colpensiones.gov.co; Alexander Ramirez Daza raramirezd@colpensiones.gov.co; Diego Alejandro Salazar Rojas dasalazarr@colpensiones.gov.co
Asunto: Remisión Otrosí No. 3 del Contrato No 159 de 2020. - Actualización de Pólizas

Señores
UNIÓN TEMPORAL TX

De manera atenta nos permitimos remitir otrosí referido en el asunto, con el fin de que procedan a actualizar las garantías previstas en el Contrato No. 159 de 2020

Por favor remitir la póliza firmada, junto con el recibo de pago debidamente cancelado para aprobación.

Gracias por su atención y quedamos atentos.

Cordialmente

DIRECCIÓN CONTRACTUAL

2 adjuntos

GetFileAttachment-1-4.pdf
1202K

GetFileAttachment-2-4.pdf
1379K